



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente *Proposición no de Ley relativa a la apertura del balneario de Segura de Baños (Teruel)*, solicitando su tramitación en la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se han escuchado quejas por parte del Ayuntamiento de Segura de Baños (Teruel), relacionadas con el desinterés y la falta de apoyo de la DGA al balneario de la citada localidad. Un balneario que finalizó sus obras hace dos años.

El edificio ha sido financiado con 9 millones de euros del Plan Miner y está totalmente acabado desde hace casi dos años y, a día de hoy, sus puertas están cerradas. El motivo es que falta financiación para acondicionar los accesos y los exteriores de la instalación.

Los vecinos están cansados de luchar por el que se considera el mejor proyecto de Cuencas Mineras de estos años. A medida que pasa el tiempo, el edificio se va deteriorando. *"No se pueden tirar a la basura esos millones de euros que ha costado su construcción. Nos sentimos totalmente abandonados porque en este tiempo no han venido las administraciones a nada, nos ignoran"*, dicen los vecinos. Están dispuestos a realizar movilizaciones si no se atienden sus reivindicaciones.

El consistorio está a la espera de que pueda salir alguna partida del FITE, ya que hay varias empresas interesadas en gestionar el balneario, y considera que se ha invertido mucho dinero del FITE en otras grandes infraestructuras de la provincia y no entienden que la inversión no llegué aquí.

El balneario de Segura de Baños ha sido histórico desde el siglo XVIII y su reactivación supondría un fuerte impulso a la Comarca Cuencas Mineras, especialmente a la zona Oeste, que es la más castigada por la despoblación, con la creación de unos 25 empleos y el desarrollo del turismo.

Sería muy lamentable que se quedaran inactivos los 9 millones de euros ya invertidos, especialmente en este espacio territorial muy despoblado, en el que la estrategia de aprovechamiento de los recursos autóctonos conlleva un modelo de desarrollo sostenible tan apropiado al territorio.

Por todo ello, presentamos la siguiente



PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que acometa las inversiones necesarias para la finalización de los accesos y la urbanización exterior del balneario de Segura de Baños, con la intención de su puesta en marcha a la mayor brevedad posible, utilizando para ello los recursos destinados al Plan de la Minería, Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) u otros recursos de la Comunidad Autónoma.

Zaragoza, a 13 de noviembre de 2014

**La Portavoz
Patricia Luquin Cabello**